

RESOLUCIÓN N° 165 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Incorpórase como Diputada de la Provincia, a la *Sra. Analía Itatí Bestard* – D.N.I. N° 13.637.117, quien presta juramento de ley y tomará posesión del cargo, en reemplazo y por renuncia, de la *Sra. Diputada de la Provincia Nora Lilian Nazar*, a partir del día diez de diciembre del año dos mil trece.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil trece.



DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 27-11-13.-

Autor: Dip. Secretaria de la Junta Electoral - Acta N° 330.-

Expte. N°: 8511/13.-